



R- DNAT-2023-0227

Salta, 08 de marzo de 2023

EXPEDIENTE 10.035/2023

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 20, elevado por la estudiante Agustina Jazmín Quiles - LU N° 415.204 - DNI: 39.929.617, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 24, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Trabajo de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 3° Anexo I de la Resolución CDNAT-2011-0630, aprobatoria del reglamento vigente.

Que la estudiante se encuentra alcanzada por la Resolución CDNAT-2012-0233 (modificación del plan de estudios).

Que a fs. 24vta, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de trabajo de Tesina, aprobar la designación de la Directora, Codirectora y Tribunal Evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el tema y plan de trabajo de Tesina, que desea desarrollar la estudiante Agustina Jazmín Quiles - LU N° 415.204 - DNI: 39.929.617, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Germinación de semillas de especies nativas del género *Capsicum*".

**ARTÍCULO 2°.- PRESTAR** conformidad para que actúe en carácter de Directora del trabajo de Tesina a la Dra. Eugenia Mabel Giamminola y como Codirectora a la Dra. Valeria Pastrana Ighes.

**ARTÍCULO 3°.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo de Tesina, de la estudiante Agustina Jazmín Quiles - LU N° 415.204 - DNI: 39.929.617, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. LUCIA TERESA LINDOW  
DR. JESÚS SAJAMA  
ING. MARYSOL TEJERINA



R- DNAT-2023-0227

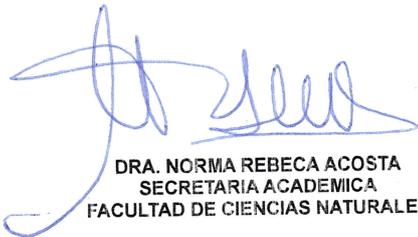
Salta, 08 de marzo de 2023

EXPEDIENTE 10.035/2023

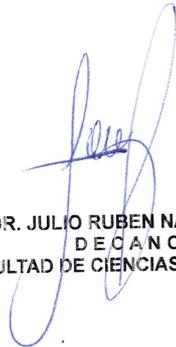
SUPLENTE: ING. MIRIAM VISUARA  
ING. ANA LAURA ARTINIAN  
DRA. MARÍA MANUELA URTASUN

**ARTÍCULO 5°.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Directora, Codirectora estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES